



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

TEMPORADA 2022/2023

CIRCULAR N.º 27

Emparejamientos 2ª eliminatória Campeonato de España / Copa de S. M. El Rey de Fútbol Sala

Por la presente se comunican los emparejamientos correspondientes a la 2ª eliminatória de la Copa de S. M. El Rey Fútbol Sala, de conformidad con lo establecido en las normas reguladoras y Bases competición de los Torneos de Fútbol sala, publicadas mediante la circular nº 160 de la Temporada 2021-2022.

Dicha eliminatória la disputan los equipos clasificados más los 8 equipos exentos de la 1ª eliminatória.

En las eliminatorias, si el enfrentamiento es entre equipos de la misma categoría, el equipo local vendrá determinado mediante sorteo.

Si por el contrario, el enfrentamiento es entre equipos de distinta categoría, el equipo local será el de menor categoría.

Los emparejamientos se realizarán por proximidad geográfica siempre que sea posible.

Emparejamientos:

MALTA 97 - CD SALESIANOS.

ARENAS DE MANZANEDA C.D. - CD UNIÓN ARROYO.

SD XOVE FS - DEPORCYL GUARDO FS.

URBANIZACIONES GRUPO OSA - FUTSAL MARLEX MATARÓ CE.

SALOU FS - BARCELONETA FUTSAL.

ASOC. DEPORTE Y OCIO - SOLISS FS TALAVERA.

CIUDAD DE TORREJÓN EFS - CDB RIVAS FUTSAL.

CD MALACITANO FUTSAL - CD MELISTAR.

CD TIERRA CASTELLANA - CD SEGOSALA.

CD OTXARTABE - VULCANIZADOS RUIZ FS. *

AD SAN JUAN - PINSEQUE AD. *

ZAMBÚ CFS PINATAR - NUEVA ELDA FS FINETWORK. *

CIUDAD DE MÓSTOLES FS - CD TENERIFE IBERIA TOSCAL. *

SIMA GRANADA FS - OLEOINNOVA MENGÍBAR FS. *



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

* Al ser ambos equipos de Segunda División B, hay que realizar sorteo para determinar qué equipo juega como local.

Dicho sorteo será el próximo jueves 15 de septiembre de 2022 a las 13:30 h. en directo a través de la plataforma ZOOM.

DESARROLLO DEL SORTEO

Se introducirán las 2 bolas de cada emparejamiento de los equipos de Segunda División B que juegan entre sí en el bombo. La 1ª bola corresponderá al equipo local y la 2ª bola al equipo visitante. Se repetirá el procedimiento sucesivamente hasta obtener los equipos locales de los 5 emparejamientos.

NORMATIVA DE APLICACIÓN.

La eliminatoria se disputará a partido único.

Resultará vencedor de la eliminatoria el equipo ganador del partido.

En aquellos partidos que al finalizar el tiempo reglamentario el resultado fuese de empate, se disputará una prórroga de dos (2) tiempos de tres (3) minutos.

Si después de disputarse la prórroga persistiese el empate, se procederá al lanzamiento de cinco (5) penaltis, en la forma estipulada en las reglas de juego de FIFA.

La eliminatoria se disputará según la fecha prevista en el calendario oficial, disputando los partidos en las instalaciones de los equipos que hubiesen sido extraídos con la condición de local.

Lo que se comunica para el general conocimiento y a los efectos oportunos.

Las Rozas de Madrid, a 14 septiembre de 2022

Andreu Camps Povill
Secretario General